

01159
F6L 75.01
34

Iglesias Evangélicas Condenan

Acuerdo de Comisión de ONU

Merc 16-XI-75

- Denuncian nuevos actos de violación de los derechos humanos en la Unión Soviética
- Declaración entregó Confederación de Iglesias Evangélicas Fundamentalistas

Una vez más, actuando concertadamente bajo la batuta de la Unión Soviética, las Naciones Unidas acusan a nuestra patria de violación de los derechos humanos. Mientras tanto, la propia Unión Soviética viola en la forma más inhumana e inhumana dichos derechos.

Entre los que sufren con más rigor la opresión soviética se cuentan los evangélicos rusos. La Confederación de Iglesias Evangélicas Fundamentalistas ha estado informando permanentemente a la opinión pública acerca de la hipocresía comunista. A todas las violaciones de los derechos humanos cometidas en la Rusia soviética se añade ahora la acción emprendida a fines de septiembre contra la familia del pastor Georgi Vins, cuya condena alcanzó notoriedad mundial hace varios meses.

Una declaración condenatoria del acuerdo adoptado por la Tercera Comisión de las Naciones Unidas que afecta gravemente a Chile entregó la Confederación de Iglesias Evangélicas Fundamentalistas (CIEF). El documento señala nuevos casos de violación de los derechos humanos en la Unión Soviética.

El texto de la declaración es el siguiente:

"El Rvdo. Vins fue detenido en marzo de 1974 en Kiev, acusado de no tener empleo remunerado (es decir, no trabajar para el Estado, que es el único empleador), y de vivir como parásito, aunque trabajaba 18 horas diarias como pastor de una gran congregación no registrada por el Gobierno y como secretario ejecutivo del Concilio de Iglesias Bautistas de Rusia (no oficial). Fue sentenciado a cinco años de prisión, seguidos de cinco años de exilio en Siberia y a la confiscación de todos sus bienes personales. De inmediato fue enviado a la región de Irkutsk, donde cumple actualmente su condena, en precarias condiciones de salud.

"A fines de septiembre pasado se presentó la policía en el modesto hogar del pastor Vins y cargó en un camión todo cuanto encontró: camas, mesa, sillas, hasta la ropa y algunos alimentos. A su partida la casa quedó completamente vacía. No se respetó el derecho de la esposa de Vins, a quien pertenecía la mitad de los bienes incautados. Toda la familia, formada por la esposa y la madre de Vins

y sus cuatro hijos pequeños, ha quedado durmiendo en el piso desnudo. Aún la Biblia y el himnario de la señora Vins fueron confiscados. Ahora la esposa del pastor puede ser acusada, igual que su esposo, de no tener empleo, de ser una parásita, aunque el Estado no le proporciona empleo por ser cristiana y esposa de un presidiario".

SOLIDARIDAD DE TECNICOS

El Colegio de Técnicos de Chile ha hecho un llamado para aunar esfuerzos y expresar la solidaridad de los trabajadores chilenos con nuestro Gobierno a nivel de otros organismos gremiales internacionales, a fin de que se imponga la verdad de Chile en el mundo entero. Así lo expresa una declaración que ayer entregó la directiva de la Orden que preside el técnico Miguel Jacob H.

Expresa la declaración:

"A ningún trabajador chileno ha sorprendido el resultado de la votación en una comisión de las Naciones Unidas acusando a nuestro país de atropellos a los Derechos Humanos. En la ONU están confundidos los países que realmente defienden sistemas democráticos, como el nuestro, y aquellos donde se pisotean los más elementales derechos del hombre. Y, donde, como ocurrió ahora, votaron en contra de Chile justamente representantes de gobiernos que durante decenios mantienen cárceles y torturas de inocentes. Todos, manejados por los tentáculos de la camarilla marxista-leninista, de la que en oportuna hora pudimos despojarnos gracias a la entereza de nuestras Fuerzas Armadas, de nuestras mujeres y de sus trabajadores. Virtud que ha desatado los ojos y los más deleznable propósitos de las dictaduras totalitarias rojas para atacarnos y aislarnos con una sistemática campaña de embustes, la que desgraciadamente ha encontrado eco en algunos gobiernos que consideráramos amigos

Corresponde entonces aunar esfuerzos para imponer en el mundo nuestra verdad de la realidad chilena. Todos los trabajadores chilenos, cada organismo gremial, debe expresar su solidaridad a nuestro Gobierno, pero extenderlo

(Continúa en la página 33)

Iglesias Evangélicas Condenan

(De la página 29)

a sus congéneres de todo el hemisferio, invitando incluso a representantes gremiales extranjeros, para que nos conozcan y así no se dejen engañar por los acuerdos amarrados y políticos de los organismos internacionales envenenados por la órbita marxista. Así como produciendo más podemos ayudar al país en el plano interno, también es responsabilidad de los trabajadores lograr imponer la verdad del país en el exterior, única manera de obtener las relaciones y los lazos económicos que necesitamos para salir del abismo en que nos dejó el marxismo-leninismo"

PROTESTA DE CONSTRUCTORES CIVILES

El Colegio de Constructores Civiles de Chile envió una comunicación al Presidente de la República, general Augusto Pinochet Ugarte, en la que le expresa su protesta por el acuerdo de la Tercera Comisión de las Naciones Unidas, que acusa a Chile de violación de los derechos humanos, y adhiere a la posición adoptada por el Gobierno frente a este hecho.

La nota en referencia expresa:

"Excmo. señor general Augusto Pinochet Ugarte, Presidente de la República.

PRESENTE.—

Excmo. señor:

El Colegio de Constructores Civiles de Chile quiere hacer llegar hasta V. E. las expresiones de su más airada protesta ante el atentado que en contra del derecho a su libre determinación ha significado para nuestro país la resolución de la Tercera Comisión de las Naciones Unidas que pretende dejar sentado que en Chile se violan los Derechos Humanos.

No resulta difícil, Excmo. señor, desentrañar la causa y razón de una determinación tan insólita, si se considera, como ya es evidente, que ese organismo internacional ha hecho abandono definitivo de los principios que sustentaron quienes lo concibieron, para convertirse en instrumento dócil del marxismo, al servicio de la más nefasta y despiadada de las tiranías, como es la Unión Soviética y su régimen político.

Esté cierto, sin embargo, Excmo. señor, que la ciuda-

danía consciente del país, y a su lado la del mundo libre, comprende y valoriza la acción de su Gobierno para marginar definitivamente a Chile de la influencia abyecta de esa tiranía, pese y contra todas las presiones con que se lo pretenda avasallar, como resulta esa determinación de las Naciones Unidas, consecuencia de la cobardía moral y de la hipocresía de quienes la patrocinaron y aprobaron en su resentimiento en contra de un país que no ha cometido otro pecado que el de rebelarse contra el totalitarismo marxista.

Reciba, Excmo. señor, nuestra decisión más altiva, como profesionales y como chilenos, de defender a toda costa la independencia y la libertad que el pronunciamiento histórico del 11 de septiembre de 1973 supo restaurarnos.

Dios guarde a V. E.,

Carlos Valenzuela Solís de Ovando
Presidente".

Convención Anual de

(De la página 29)

una efectiva opción al mercado y la libre competencia.

Hoy se clausurará el evento con el tema "Programación, Instalación y Operación de Supermercados", a cargo de José Gracia.

Al evento asisten 98 delegados de todo el país. Se realiza en la sala de conferencias del Hotel Tupahue de Santiago. La charla de hoy está fijada para las 10 horas y a ella pueden asistir los interesados en convertirse en futuros empresarios de Supermercados o Autoservicios.

EL SISTEMA EN CHILE

Alvaro Leiva Costa, presi-

La entidad tiene 240 afiliados, todos pertenecientes al área privada.

A juicio de Leiva, el sistema significa no sólo mayores comodidades al consumidor, sino que precios más bajos. Explicó que el recargo del producto en un supermercado en ningún caso supera el 18 por ciento, mientras que en el comercio tradicional es cercano al 35 o/o.

Significa esto, dijo, que el consumidor aumenta considerablemente su poder adquisitivo.

Leiva estima que el supermercado seguirá ganando